

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012

22 -05 - 2009

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 22 de Mayo del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°18 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados la Secretaria General de la Corporación Municipal y don Roberto Mallea y el Director de la Secpla don Patricio Suarez.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°15.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION BECAS MUNICIPALES FONDO GASANDES.

2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA PROYECTO "ESTUDIO AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE PARA DOTACIÓN EN SECTOR SAN JOSÉ CENTRO", FINANCIADO CON CARGO AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LINEA ACCIONES CONCURRENTES, POR EL MONTO \$16.750.000.-

D.- HORA DE VARIOS

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°18 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

**El Sr. Presidente**, abre la Sesión Ordinaria N°18 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 22 de mayo de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°15.

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra a los señores concejales.

**Don Andrés Venegas**, observa la página N°5 y 6 sobre el convenio con la municipalidad de Puente Alto señalando que no queda especificado que él dijo que les habían presentado un convenio de Pirque y no de San José de Maipo.

En la primera frase de la página N°6 donde dice que hay que contribuir con aportes pecuniarios, antes de eso se habló que era un aporte nominal. No se trata de un aporte nominal sino que se trataba de un aporte real que había hecho la municipalidad de Pirque en ese caso y qué pasaba con nosotros. Pregunta que no fue contestada en este concejo.

En el mismo concejo el alcalde dio respuesta a tres preguntas fundamentales que hizo al convenio como observaciones.

Preguntó también si sabían quién preside y si se puede cambiar y la respuesta del alcalde fue que no sabía, y tampoco está refrendado. Después preguntó por el caso de los concejales que en el convenio de Pirque aparecían más concejales que los que permitía el estatuto. Don julio replicó que eso se había modificado, situación que tampoco se contaba para poder aprobar la iniciativa.

Indica al alcalde que de las tres consultas que hizo le respondió que no sabía, entonces le preguntó por qué trae esto al concejo sino sabe cómo opera. A pesar de eso se firmó el convenio y nunca tuvimos el convenio nuestro en nuestras manos, todavía no sabemos si ese convenio establecía los recursos que había que aportar: los pecuniarios, humanos y materiales.

El orden de votación tampoco fue así y el acta no refleja como fue la votación, independiente que eso fue el resultado final.

Las observaciones fundamentales son de mi referencia que yo hice tres consultas fundamentales para poder fundamentar después mi voto como claramente quedó establecido en el acta.

Reitera que en el diálogo hubo respuestas clarísimas que no fueron capaces de contestarme ninguna de las tres consultas que hice. Por lo tanto eso no está de acuerdo con lo que se produjo finalmente en la votación.

**El Sr. Presidente**, pide al secretario municipal revisar la grabación de la sesión a fin de ver si las observaciones del concejal corresponden.

**La Sra. Virginia Ríos**, observa la página N°3, penúltimo párrafo, señalando que el espíritu de su intervención no es el indicado en el acta. Aclara al respecto que lo que quiso decir cuando dijo que no se invitara a ninguna actividad al Sr. Ossandón fue que ojala no fueran actividades que se hicieran para que el Sr. Ossandón llegara hasta la comuna.

**Don Julio Carrillo**, observa que hay cosas que son importantes de señalar en el sentido que hubo, inclusive, acusaciones directamente de un colega de una colusión y no queda ratificado. Tampoco queda ratificado que después él dijo que tal vez no eran los términos más adecuados. Hay una intervención que es bueno que se refleje, porque refleja lo que se discutió dentro de la sesión.

Generalmente estos temas que son bastante delicados es bueno tratar de transcribir lo más que se pueda, porque efectivamente en ese momento me sentí molesto, agredido por mi colega Venegas. También recuerda la postura del Sr. Quintanilla, que efectivamente él quería hacer una expansión y bajo esa línea se abstuvo, por no tener la participación de la comunidad para poder someter este tema a aprobación, porque no era un tema de querer rechazarlo por querer hacerlo.

Por otro lado recuerda perfectamente que el Sr. Venegas, a parte de su exabrupto su intención era que efectivamente hubiese una normalización y regularización administrativa del proceso.

Efectivamente la Sra. Virginia Ríos, quien aprobó, tenía sus aprehensiones políticas y así lo manifestó, pero tampoco era nada personal contra un alcalde vecino.

Solicita postergar la aprobación para revisar este tema, que es sensible, porque puede ser usado en beneficio o en contra de quienes están en el concejo. Cree que cuando ellos votan se hacen responsables, ya sea por su voto a favor, en contra o porque se abstienen, pero que se refleje por qué votaron de esa manera.

Cree que este tema es tan sensible como el convenio con Aesgener que lo postergaron una vez y después quedaron todos de acuerdo con que lo quedó estipulado dentro del concejo, o por lo menos había reflejado las intenciones, porque lamentablemente tenemos que reflejar intenciones dentro de las actas.

**Don Eduardo Astorga**, pregunta si queremos que nos hagan una especie de obra de teatro en las actas.

**Don Julio Carrillo**, indica al concejal que hay temas que son sensibles y que a él le consta que por la radio efectivamente se han acusado a colegas por una u otra razón, hay algunos a quienes han acusado por haberse abstenido y otros por haber aprobado. Cree que es bueno, independiente que cada uno se haga cargo por la votación, que tenga claro que puede mostrar el acta donde se

refleja su votación. Precisa que él tenía sus motivos para aprobar porque conocía el convenio de fondo. Sabía que Andrés Venegas tal como se indica en acta, tenía sentimientos encontrados porque cree en el convenio, pero no está de acuerdo en la parte administrativa. Al Sr. Quintanilla recuerda haberle escuchado decir que quería que se hiciera más participativo y que no se le había respondido a las preguntas que estaba haciendo, y por lo tanto se abstuvo.

Recuerda que en una reunión que sostuvo con los comités de viviendas planteó la posibilidad de un convenio y en ningún momento dijo que algunos lo había aprobado y otros lo había rechazado. Se dirige al concejal Quintanilla, diciéndole que podría haberlo usado políticamente si hubiera querido, pero no eran esas las intenciones porque sabe cuales eran sus intenciones.

**Don Marco Quintanilla**, se dirige al concejal Carrillo indicándole que entiende su espíritu. Cree que el concepto que se debe introducir es la justificación del voto.

Respalda la argumentación del concejal Carrillo en el sentido de intentar, cuando es una votación tan sensible como esta, armar una justificación del voto, que quede claro por qué aprueban, se abstienen o rechazan.

**El Sr. Presidente**, indica que el concejo municipal, acordó por unanimidad, dejar pendiente el acta ordinaria N°15 a fin de revisar la cinta de grabación de la sesión.

**El Secretario Municipal**, indica que de acuerdo al reglamento que aprobó el Concejo Municipal, lo central que debe quedar de manifiesto, expresamente, es la posición de cada uno de los concejales a la hora de votar un acuerdo, y es precisamente ese el sentido y el espíritu de las actas. Cualquier otra interpretación ya es un poco subjetiva y nos saca de las capacidades que tenemos para poder hacer la síntesis del acta. Entendemos que hay temas más sensibles que otros y no hay ningún reparo nuestro en términos de ampliar, corregir, para que efectivamente cada una de las intervenciones sobre los temas sean los más fieles posible. Pide entender que aquí no hay una reproducción absolutamente literal de las intervenciones, porque así se aprobó el reglamento.

Indica que se van a revisar algunas cosas, pero quiere precisar que es imposible determinar el espíritu de las cosas, porque eso tiene que ver incluso con las intervenciones que cada uno tiene y nosotros no estamos para asignarle una interpretación al tema. Por lo tanto cuando los concejales dicen que sus intervenciones fueron más largas, les pide ayuda en el sentido de poder precisar y determinar cuál es el tema que les interesa que quede consignado, porque de otra manera se vuelve un tema interminable de ir postergando las votaciones y aprobaciones de las actas sobre supuestos. Puede ser perfectamente posible que haya un tema relevante que los concejales encuentren que no esté considerado en los resúmenes, por lo que pediría colaboración en eso.

Asegura que no hay ningún problema, que no hay falta de voluntad, pero si problemas de tiempo.

**Don Julio Carrillo**, precisa que sus intervenciones no son muy largas y que por el contrario es más bien pauteado para manifestar su postura. Sin embargo al secretario municipal le consta que cuando hay una discusión enredada, sabe que nos estamos refiriendo a eso. Cuenta que en el período anterior lamentablemente tuvo una muy mala experiencia a raíz de la votación del tema del estadio, porque él fue uno de los concejales que se opuso, sus argumentos fueron absolutamente técnicos, económicos y de prioridades, y el alcalde anterior dijo en todos los clubes de adultos mayores "que el concejal Carrillo no quería que los abuelitos tuvieran piscina temperada". Cuando mostró en el acta cuales fueron sus motivos para votar en contra (la prioridad de agua potable y que técnicamente y económicamente no era financiable), pudo demostrar a la gente cuales habían sido los motivos y las razones por las cuales había dejado esa votación de lado. Entonces es fácil usarlo políticamente y lamentablemente ha escuchado que a raíz de esta votación han sido criticados aquellos que se abstuvieron y aquellos que aprobaron.

**Don Andrés Venegas**, agrega que en el acta se entiende como que no hubo ningún problema y tampoco se entiende por qué reprobó el tema, y eso no es justo.

La idea es que quede claramente especificado que aquí hubo una oposición y hubo una molestia en torno al tema.

#### B.- CUENTA SR. ALCALDE

##### PAGOS SERVICIOS BÁSICOS

**El Sr. Presidente**, da cuenta que el municipio ha estado asumiendo una infinidad de cuentas de agua y luz por harto tiempo de personas que no tienen ninguna justificación social para recibir este tipo de subsidio. De acuerdo a informe del Departamento de Control, la deuda asciende a \$1.271.848.- y corresponde a 14 meses. Anuncia que se tomarán medidas drásticas al respecto. Hará llegar copia de las facturas para conocimiento de los señores concejales.

##### BASES LICITACION DE ARIDOS

**El Sr. Presidente**, hace entrega de las bases de licitación de áridos a todos y cada uno de los señores concejales, para conocimiento y estudio. Se compromete a hacer llegar copia de todos los acuerdos tomados por el anterior concejo municipal.

**Don Marco Quintanilla**, pregunta al alcalde respecto del tema del agua si lo informado significa que va a cortar el agua a los vecinos.

**El Sr. Presidente**, responde que es la empresa quien va a cortar el agua porque el municipio no va a pagar la cuenta.

**Don Marco Quintanilla**, pregunta qué medidas va a tomar el municipio para impedir que los vecinos se queden sin agua por una irresponsabilidad de no pago.

**El Sr. Presidente**, indica que la Jefa de Control en reiteradas ocasiones ha tomado contacto con los vecinos para informarles que la municipalidad no va a cancelar la cuenta del agua. Han pasado catorce meses donde insistentemente se les ha llamado para que cancelen su consumo de agua y no lo han hecho.

**Don Marco Quintanilla**, pide al alcalde que de cuenta de su gestión durante estos cinco meses y se haga cargo solo de lo gestionado durante este tiempo, pues le parece injusto que cuando hay problemas no se hagan cargo de la anterior gestión y si lo hagan cuando se trata de algo bueno.

**El Sr. Presidente**, aclara al concejal que efectivamente él tiene el problema hace cinco meses, pero sin perjuicio de ello existe una boleta impaga desde hace 14 meses por la cual debe responder.

Hace presente que su intención no es polemizar con este tema, solo está dando una cuenta para que los concejales estén enterados de la marcha del municipio.

Reitera que la Jefa de Control ha intentado que la gente se ponga al día en el pago de esta cuenta y la gente no lo ha hecho, por lo tanto él va a dar orden de no pago de esta cuenta.

Asegura que los vecinos van a reaccionar cuando no tengan agua.

**La Sra. Virginia Ríos**, señala que en reiteradas ocasiones ha solicitado la concurrencia de inspectores municipales al sector de la población Victoria por similar situación.

**Don Julio Carrillo**, está de acuerdo con medida adoptada por el alcalde siempre y cuando se incorpore a todas las familias que por años están conectadas a la red de agua potable municipal en la comuna.

En su opinión el problema de fondo es la falta de inspección.

Le gustaría ver las notificaciones efectuadas por el Departamento de Control.

**El Sr. Presidente**, pone término al tema señalando que aquí hay que comenzar por algo y hacer un orden administrativo.

Asegura que a estos vecinos en particular la municipalidad trató de darles una solución a diferencia de otros vecinos como los bomberos del sector de La Obra que están conectados a la red de agua potable de la Plaza porque en ese sector no hay agua potable.

#### INCORPORACION DE TEMAS A LA TABLA

**El Sr. Presidente**, solicita la anuencia del concejo municipal para incorporar en tabla la aprobación de una modificación presupuestaria para financiar la participación del concejo municipal en el congreso nacional de concejales a realizarse en la ciudad de Coquimbo.

**Don Julio Carrillo**, rechaza

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por seis votos a favor y un voto en contra del concejal Julio Carrillo Quintana, **INCORPORAR EN TABLA EL TEMA: "APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR EL MONTO DE \$1.150.927.- PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN EL 2º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DE CHILE, EN LA CIUDAD DE COQUIMBO.**

**El Sr. Presidente**, solicita la anuencia del concejo municipal para incorporar en tabla la aprobación de la rendición del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2008".

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, INCORPORAR EN TABLA EL TEMA: "APROBACIÓN RENDICIÓN DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2008".

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION BECAS MUNICIPALES FONDO GASANDES.

El Sr. Presidente, relata que el tema quedó pendiente la semana pasada por la falta del acta del Consejo de Desarrollo Gasandes, la cual se adjunta como antecedentes para esta sesión.

Don Julio Carrillo, da cuenta que para este año en el Consejo de Desarrollo Gasandes se habían destinado 25 millones de pesos para becas, de los cuales 17 millones eran solo para los renovantes, por lo tanto decidió aumentar el monto a 33 millones 100 mil pesos a fin de incorporar con el beneficio a una mayor cantidad de postulantes.

Existe el compromiso de la empresa Gasandes de entregar los recursos antes del 6 de junio a fin de hacer entrega del beneficio a la brevedad.

A partir de este año se realizarán reuniones mensuales del Comité Técnico, quién se abocará entre otras cosas a estudiar la ordenanza de becas.

Los proyectos serán tratados en la reunión del día 25 de mayo, a las 18:00 horas.

Anuncia que va a solicitar información a la municipalidad sobre los proyectos Gasandes no ejecutados y también va a solicitar que se separen las cuentas municipales de la cuenta de Gasandes.

El Sr. Presidente, informa que ya dio instrucciones al Director de Finanzas para separar las cuentas. En la primera sesión del mes de junio dará cuenta sobre los proyectos Gasandes.

Don Eduardo Astorga, pregunta cuánto dinero queda de los fondos Gasandes.

Don Julio Carrillo, responde que queda dinero para seis o siete años más. En estos momentos se están entregando 77 millones de pesos para el año 2009, de los cuales 33 millones son para las becas. Inicialmente se podía destinar hasta el 20% del aporte Gasandes para educación, pero sin embargo existe la facultad de Consejo de aumentar ese porcentaje.

Solicita a quien se sea el representante en el Consejo Local del convenio del Proyecto Alto Maipo regularizar en el reglamento temas como la transparencia,

la igualdad de oportunidades, la difusión, la evaluación y seguimiento de los proyectos para no tener lamentaciones como se han tenido con el convenio Gasandes.

**Don Andrés Venegas**, observa que falta el acta con el desarrollo de los temas tratados. El documento que se presenta hoy es un certificado.

**El Sr. Presidente**, explica que se hizo un acta demasiado sucinta con el objeto que el representante de Gasandes se la llevara de inmediato para dar curso al deposito de los dineros.

A continuación somete a votación la aprobación de las becas municipales.

**Don Julio Carrillo**, plantea que queda un tema pendiente que es la solicitud de la Directora de la Dideco para aprobar los casos de apelaciones.

**El Sr. Presidente**, precisa que en esta ocasión solo se van a aprobar las becas. Los otros temas quedan pendientes para la próxima sesión.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, OTORGAR LA BECA MUNICIPAL FONDO GASANDES AÑO 2009, POR UN PERÍODO DE DIEZ MESES Y CON PAGO RETROACTIVO, A LOS ALUMNOS CUYA NÓMINA SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº220/2009 de fecha 11 de Mayo de 2009 de la Directora de Desarrollo Comunitario al Sr. Alcalde.

2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA PROYECTO "ESTUDIO AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE PARA DOTACIÓN EN SECTOR SAN JOSÉ CENTRO", FINANCIADO CON CARGO AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LINEA ACCIONES CONCURRENTES, POR EL MONTO \$16.750.000.-

**El Sr. Presidente**, solicita dar lectura a los antecedentes.

**El Secretario Municipal**, lee el Memo.Nº264 de fecha 18 de mayo de 2009 de Director de Finanzas (s) a la Jefa de Control Interno (s) y el Memo.N118 de fecha 19 de mayo de 2009 de la Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

**Don Julio Carrillo**, sugiere adjuntar un documento del Director de la Secpla especificando cuales son los sectores donde se va a hacer el estudio.

**El Director de La Secpla**, aclara que se tratará del sector de La Canchilla y que el nuevo estudio que se va a contratar tiene como exigencia que sea aprobado por Aguas Andinas, toda vez que el anterior estudio fue rechazado por esta entidad.

**La Sra. Virginia Ríos**, pregunta por el sector de Santa María del Estero.

**El Sr. Presidente**, responde que si se logra dotar de agua potable ese sector habrá otros sectores que también se van a ver beneficiados como consecuencia.

**Don Julio Carrillo**, aprueba, pero le preocupa que se sea tan liviano en decir que el estudio anterior no sirvió y que hay que hacer otro estudio. Sugiere poner como exigencia en las bases que la empresa debe garantizar la obtención de la certificación de la factibilidad de agua potable.

Solicita realizar una investigación sumaria a fin de establecer las responsabilidades administrativas.

**Don Marco Quintanilla**, se suma a las palabras del concejal Carrillo, pero también solicita dar premura a este tema.

**El Sr. Presidente**, pregunta si estaba incorporada en las bases la exigencia de que el estudio tenía que ser aprobado por Agua Andinas.

**El Director de Secpla**, responde que no.

**El Secretario Municipal**, relata que él estaba subrogando al director de la Secpla en el mes de noviembre cuando se envió el oficio solicitando los recursos a la Subdere. Del trabajo del ingeniero que estuvo a cargo del proyecto municipal se despliegan después iniciativas para concordar finalmente con Aguas Andinas cual es la solución definitiva. Por lo tanto cuando se piden los recursos a la Subdere es con el acuerdo de la municipalidad, del ingeniero a cargo del estudio y de Aguas Andinas en términos de cual es la solución que acepta la compañía para que se pueda efectuar el diseño.

No se pronuncia respecto del primer estudio, pero efectivamente en la solicitud de recursos que son 12 millones de pesos para estudios y los otros 4

millones de pesos son para pagar el estudio que permita la obtención de la aprobación técnica en la Secplac Metropolitana.

**Don Julio Carrillo**, insiste que eso no exime de responsabilidades administrativas.

**La Sra. Virginia Ríos**, está por aprobar la modificación presupuestaria, pero le gustaría que cuando esté aprobado el estudio se informara a los beneficiarios que fue un trabajo de los profesionales del municipio con acuerdo de todo el concejo.

**El Director de la Secpla**, acota que se están haciendo todas las gestiones para que este proyecto salga lo antes posible, porque el resto de la tramitación está bastante adelantada y esto es lo que falta para obtener el RS.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA, POR EL MONTO TOTAL DE \$16.750.000.- PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE PARA DOTACIÓN EN SECTOR SAN JOSE CENTRO", FINANCIADO CON RECURSOS CON CARGO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, DE LA LÍNEA DE ACCIONES CONCURRENTES.

Lo anterior, de acuerdo al Ord. N°1917 de la Subdere al Sr. Alcalde; el Memo.N°264 de fecha 18 de mayo de 2009 de Director de Finanzas (s) a la Jefa de Control Interno (s) y el Memo.N118 de fecha 19 de mayo de 2009 de la Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

**Don Marco Quintanilla**, pide se le haga llegar por escrito todo lo manifestado por el Director de la Secpla.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR CINCO MINUTOS CON LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

## APROBACION RENDICION DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2008.

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra a los invitados.

**Don Roberto Mallea**, explica en detalle el informe de rendición del Fondo de Mejoramiento en Educación correspondiente al año 2008. Hace presente que no se ocupó la totalidad de los recursos quedando un saldo ascendente a \$478.400.- que deben ser devueltos.

**Don Julio Carrillo**, no tiene problemas de aprobar, pero quiere dejar de manifiesto su molestia porque se gasta mucho dinero en educación y no se ven resultados positivos en la prueba Simce.

Por otro lado plantea quejas de los vecinos por el horario de atención de la Corporación Municipal.

Le gustaría aprovechar la oportunidad de preguntarle a la Secretaria General cuáles son las medidas que se han tomado en las postas respecto del virus de influenza humana AH1N1.

**El Sr. Presidente**, asegura, según su experiencia como docente, que este fondo no puede repercutir en el mejoramiento de la educación de un año a otro.

**La Sra. Virginia Ríos**, ratifica que los resultados no se obtienen de un día para otro y que este es un proceso.

**Don Eduardo Astorga**, cree que en su momento no hubo la voluntad política de entregar los recursos correspondientes a la corporación para su buen funcionamiento. Hoy el actual concejo tiene un espíritu absolutamente distinto, por lo que tiene plenamente confianza que las cosas van a mejorar. Es cierto que de la noche a la mañana no se pueden hacer milagros, pero cree que con los mínimos recursos que hay se están maximizando los beneficios.

Está totalmente de acuerdo en aprobar la presentación.

**La Secretaria General**, asegura que ninguna de las iniciativas trabajadas con este Fondo tienen directa relación con el mejoramiento de los resultados de la prueba Simce realizada en el mes de noviembre.

Si bien es cierto como Corporación tampoco están contentos con los resultados obtenidos, también es efectivo que están muy preocupados de darle atención a todos los niños con mayor índice de vulnerabilidad. Por lo tanto se niega a hacer una comparación con los colegios particulares. Cree que tienen que ver cómo van mejorando, y tiene plena confianza que ahora que se utilicen todas estas iniciativas van a tener que mejorar los resultados. La educación no es

milagrosa, es un proceso a largo plazo donde hay que ir evaluando continuamente.

**Don Marco Quintanilla**, en su opinión la nueva gestión está poniendo todo de su parte para subir los puntajes, por lo que está bastante esperanzado en que esto se logre, pero a su juicio falta incorporar en los proyectos una encuesta o una evaluación interna que permita saber si efectivamente se está mejorando la calidad de la educación.

Tiene claro que la educación no se puede cambiar en cuatro meses y ni siquiera en los cuatro años de esta gestión. Sin embargo pide intentar hacerlo de un año para otro potenciando el trabajo con los terceros medios para prepararlos para el Simce del próximo año.

Aprueba con el compromiso ver alguna forma de evaluación.

**La Secretaria General**, aclara que es el Ministerio de Educación quien debe cautelar los buenos resultados de estas iniciativas.

**Don Andrés Venegas**, pregunta por qué se dejaron de ocupar los dineros sobrantes.

**Don Roberto Mallea**, responde que el año pasado fue el primer año que se hizo este proyecto y que era un proyecto complejo.

Con relación al saldo, si bien es cierto los recursos son para gastarlos, no se pueden dilapidar en cualquier cosa, por lo tanto ante alguna iniciativa que no tuviera la proyección y el alcance requerido prefirieron no hacerlo.

**Don Andrés Venegas**, encuentra muy novedoso y muy interesante que el concejo apruebe este tipo de rendiciones de cuentas. Sugiere se pueda aplicar como transparencia de caudales públicos.

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba sin observaciones.

Sugiere evaluar a los alumnos al regreso de sus vacaciones de invierno.

**Don Julio Carrillo**, da su apoyo al equipo de la Corporación, pero quiere ver resultados a corto plazo.

Aprueba a pesar que le hubiera gustado tener más antecedentes del proyecto.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA RENDICIÓN DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2008", de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº93 de fecha 18 de mayo de 2009 de la Secretaria General de la Corporación Municipal al Sr. Alcalde.

**Don Marco Quintanilla**, pregunta si es posible incorporar en el proyecto de este año una pauta de evaluación.

**La Secretaria General**, responde que en todas las iniciativas que tengan posibilidad de evaluar el impacto no hay problemas.

**El Sr. Presidente**, pide a la Sra. María Isabel que de respuesta a la consulta del concejal Carrillo sobre el tema de salud.

Responde al concejal Carrillo que se están siguiendo todos los lineamientos del Servicio de Salud.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARTICIPACION  
CONCEJO MUNICIPAL EN EL 2º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES,  
EN LA CIUDAD DE COQUIMBO, POR EL MONTO DE \$1.150.927.-

**El Sr. Presidente**, solicita dar lectura a los antecedentes.

**El Secretario Municipal**, lee el Memo.Nº266 de fecha 20 de mayo de 2009 de Director de Finanzas y Jefe de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

**Don Julio Carrillo**, señala que él va a votar en contra, pero quiere dejar explícita su fundamentación. Al respecto señala que generalmente durante los estudios presupuestarios se mantenía una cuota máxima por cada uno de los concejales de un millón de pesos. Lamenta que en menos de seis meses de año presupuestario se hayan gastado todos los recursos y se tenga que seguir sacando plata de otros ítems para seguir aumentando la partida para seminarios, congresos, etc. Lamenta esta situación, sobre todo porque insistentemente ha estado pidiendo que se elaboren proyectos de generación de empleo para jefas de hogar.

**La Sra. Sonia Ávila**, pregunta con cuánto presupuesto se contó el año pasado para capacitaciones de los concejales. Le gustaría saber si los concejales actuales están gastando más dinero en capacitaciones que los anteriores concejales.

Precisa que en particular ella es concejala por primera vez y le interesa capacitarse. Ha pedido ser capacitada en temas como presupuesto municipal y otros de interés municipal.

En este caso se trata del Segundo Congreso de Concejales y ellos no han participado del primer congreso.

Este congreso tiene importancia relevante por cuanto asistirán autoridades como la Presidenta de la República y el Contralor General de la República.

Plantea que el interés que tienen ellos de capacitarse es mejorar el trabajo con la comunidad.

**El Sr. Presidente**, explica que los concejales anteriores tenían cada uno un monto definido para usarlo durante el año en capacitaciones a fin de no sobrepasar el presupuesto asignado.

Efectivamente este año se ha gastado más dinero que el año pasado en capacitaciones.

**Don Julio Carrillo**, reitera que cada uno de los concejales disponía de un millón de pesos para usarlo durante el año en capacitación y asistencia a congresos y seminarios.

**El Sr. Presidente**, asegura que las mujeres jefas de hogar van a tener la posibilidad de ser contratadas con recursos propios u otros recursos en planes de generación de empleo.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, rechaza

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por seis votos a favor y un voto en contra del concejal Julio Carrillo Quintana, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR EL MONTO TOTAL DE \$1.150.927.- PARA AUMENTAR LA PARTIDA DE INGRESOS CORRIENTES 21/04/003 DENOMINADA DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES, CON EL FIN DE FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN EL 2º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DE CHILE A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE COQUIMBO, ENTRE LOS DÍAS 27 Y 30 DE MAYO DE 2009.

Lo anterior, de acuerdo al Memo.Nº266 de fecha 20 de mayo de 2009 de Director de Finanzas y Jefe de Control Interno al Sr. Alcalde.

D.- HORA DE VARIOS

#### SITUACION DE PREVENCIÓN INFLUENZA

**Don Andrés Venegas**, pregunta si el municipio va a seguir alguna acción de prevención respecto del virus de la influenza humana.

**El Sr. Presidente**, responde que se va entregar un folleto informativo.

#### SITUACION ARENEROS

**Don Andrés Venegas**, pregunta por el estado de los permisos de los areneros.

**El Sr. Presidente**, responde que están trabajando con permiso precario.

#### REGLAMENTO INTERNO

**Don Andrés Venegas**, recuerda el compromiso de hacer llegar la opinión de los directores de los departamentos sobre el Reglamento Municipal.

#### BASES FOMENTO PRODUCTIVO

**Don Andrés Venegas**, observa que las bases de Fomento Productivo no establecen preferencias desde el punto de vista de género.

#### CONSEJO DE DESARROLLO GASANDES

**Don Andrés Venegas**, hace presente que la función del Director de la Secpla, de acuerdo al convenio Gasandes, es revisar todos los proyectos que presenta la comunidad y luego de hacerles recomendaciones tiene que llevarlos al Consejo de Desarrollo Gasandes, él ni el alcalde pueden objetar ningún proyecto. Precisa que él recuerda esto a propósito del proyecto de inglés al cual le hizo una serie de observaciones que hizo llegar al concejal Carrillo.

**Don Julio Carrillo**, informa que solicitó formalmente información a la Jefa de Control, porque al parecer en julio del año pasado se presentó la rendición del año 2007 y hasta este momento no se ha rendido el año 2008.

**Don Andrés Venegas**, agrega que a él le llama mucho la atención que en este proyecto de inglés se haya beneficiado a un particular cuando estos fondos no están destinados para ello.

Pide transparentar todos los proyectos Gasandes y en especial el proyecto de inglés y el proyecto presentado por los huasos, quienes le han señalado que nunca recibieron la subvención aprobada el año pasado. De acuerdo a información entregada por funcionarios municipales a los huasos, los dineros se habrían ocupado en otras cosas.

#### PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

**Don Andrés Venegas**, denuncia graves problemas en la pavimentación de calles en El Melocotón y Las Vertientes. En esta última localidad no hay ningún letrero que advierta la realización de obras. En la población Ignacio Carrera Pinto quedaron aproximadamente 20 metros sin pavimentar en la calle A y nadie explica a los vecinos lo que va a pasar ahí.

**El Sr. Presidente**, aclara que son pavimentos participativos y que es el presidente de la junta de vecinos quien debe informar.

**Don Andrés Venegas**, acota que en publicación aparecida en el Diario Puente Alto al Día, el presidente de la junta de vecinos de El Melocotón desmiente todo lo informado en concejo municipal sobre los problemas ocasionados con los pimientos participativos en la localidad.

Sugiere confeccionar un volante informativo para entregar a la comunidad.

**Don Julio Carrillo**, aclara que el coordinador por parte de la municipalidad es la Srta. Caterina Klein. Asegura que la empresa está reponiendo el material en la calle de El Melocotón. La municipalidad envió la solicitud por segunda vez.

Por otra parte aclara que los encargados no son los presidentes de las juntas de vecinos sino los presidentes de los comités de pavimentación participativa.

#### EQUIPO DE GRABACION

**La Sra. Sonia Ávila**, reitera solicitud para cambiar equipo de grabación de las sesiones del Concejo Municipal.

#### SOLICITUD CORTE DE ALAMOS

**La Sra. Sonia Ávila**, reitera solicitud para el corte de Álamos en el sector de la Laguna Negra en El Canelo y también en la población de la misma localidad.

Pide informe escrito del Director de Aseo y Ornato sobre el estado de las distintas solicitudes presentadas por el Concejo.

Solicita también un informe mensual de la labor efectuada por los inspectores municipales.

**El Sr. Presidente**, responde a la concejala que se solicitó la colaboración de la municipalidad de Puente Alto, dado que esta municipalidad no cuenta con las herramientas y maquinarias adecuadas para efectuar ese tipo de trabajo.

#### DIFUSION GESTION MUNICIPAL

**La Sra. Sonia Ávila**, reclama por medios de difusión al servicio del municipio. Sugiere utilizar el diario Puente Alto al Día.

#### INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA

**La Sra. Sonia Ávila**, pregunta qué pasa con el informe de ejecución presupuestaria que se quedó de hacerles llegar.

**El Sr. Presidente**, se compromete a entregarlo en la próxima sesión.

#### DENUNCIA ASALTOS DE JOVENES

**La Sra. Sonia Ávila**, denuncia que en sector de la nueva construcción de las religiosas quedó un espacio donde se están realizando asaltos por parte de jóvenes. Sugiere conversar con las religiosas a fin de solicitarles que corran el cerco de manera de cerrar ese espacio y quede iluminado.

#### LUMINARIAS ENCENDIDAS

**La Sra. Sonia Ávila**, reitera su denuncia sobre luminarias encendidas durante el día en la Cañada Sur.

**El Sr. Presidente**, responde que ya sostuvo una reunión con el Sr. Abarzúa para ir solucionando este problema y otros.

#### AGUA POTABLE CAMPAMENTO CEMENTERIO

**La Sra. Virginia Ríos**, retoma el tema del agua potable aclarando que el sector donde no se va a pagar la cuenta del agua no es el campamento que está detrás del Cementerio sino un sector ubicado frente al campamento.

#### ESCURRIMIENTO DE AGUA

**La Sra. Virginia Ríos**, da cuenta de visita realizada la semana pasada al sector de Cañada Sur por denuncia de escurrimiento aguas. De esta situación se acusaba a la empresa Tur-Maipo, pero se comprobó que las aguas provenían de trabajos mal hechos por parte de la empresa Aguas Andinas en el sector de Calle del Cerro.

**El Sr. Presidente**, informa que Aguas Andinas ya fue multada por esta situación.

#### LIBROS DE RECLAMOS

**La Sra. Virginia Ríos**, insiste en su solicitud de poner libros de reclamos en todos los departamentos municipales. Existen quejas reiteradas de los vecinos por mala atención de los funcionarios municipales.

**El Sr. Presidente**, indica a la concejala que existe un libro de reclamos en la Alcaldía que está a disposición de los vecinos que lo requieran.

#### REUNIONES DESAYUNOS

**La Sra. Virginia Ríos**, da cuenta de reclamos recibidos por reuniones desayunos que se están haciendo en la municipalidad. Le gustaría si están autorizadas.

**El Sr. Presidente**, responde que no sabe a qué se refiere la concejala.

**La Sra. Virginia Ríos**, señala que el ex alcalde don Víctor Cáceres está viniendo constantemente a la municipalidad y se le invita a un desayuno en el departamento social. Pregunta al alcalde si estaba enterado de eso.

**El Sr. Presidente**, responde que no.

**La Sra. Virginia Ríos**, agrega que la gente que espera atención le complica esta situación, además de que se ve en la obligación de escuchar comentarios negativos sobre el actual concejo.

**El Sr. Presidente**, señala que va a pedir cuenta a la Directora del Departamento.

#### PLAN PILOTO DE SEGURIDAD

**Don Eduardo Astorga**, informa sobre plan piloto de seguridad implementado por carabineros. Solicita patrocinio municipal.

**El Sr. Presidente**, acoge la solicitud del concejal y le pide que carabineros haga la petición formal.

## PROYECTO CARRETERA INTERNACIONAL

**Don Eduardo Astorga**, pide fecha para exponer proyecto de carretera internacional.

## INASISTENCIA A SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

**El Sr. Presidente**, informa que se ausentará en la próxima sesión de Concejo por intervención médica.

## FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL

**Don Marco Quintanilla**, solidariza con sus colegas por quejas y reclamos de los vecinos por funcionamiento de la municipalidad. Pide poner coto al tema que conduce el Sr. Alday, porque hay diferentes comentarios, quejas y reclamos que no han sido resueltos en esta administración.

## TRABAJOS EN TERRENO FAMILIA LICANCURA

**Don Marco Quintanilla**, pide información de trabajos en terreno del Serviú y que el municipio pidió para la familia Licancura.

## CAMION ISUZU

**Don Marco Quintanilla**, pregunta dónde está el camión Isuzu que fue detectado en propiedad particular y cuáles son las razones de haber permanecido en ese lugar.

**El Sr. Presidente**, informa respecto del terreno, que ese terreno en un principio fue tomado por la Sra. Gloria Licancura siendo de propiedad del Serviú, luego él pidió al Director Regional del Serviú que tomara una decisión, siendo entregado a esta familia por un plazo de tres años con la obligación del municipio de prestar algunos recursos para que pudiera vivir. En ese marco las maquinarias municipales han trabajado en el lugar.

Con respecto al camión, en concejos anteriores informó que había dado instrucciones para retirar el camión del lugar y en estos momentos está terminando de ser reparado.

**La Sra. Sonia Avila**, pide establecer responsabilidad administrativa en tema del camión.

## SUBVENCIÓN AGRUPACION AYUDANDO A LAS MASCOTAS

**Don Julio Carrillo**, recuerda compromiso de subvención con la organización ayudando a las mascotas.

**El Sr. Presidente**, solicita que se le recuerde de este compromiso.

#### INFORME DE NOTIFICACIONES

**Don Julio Carrillo**, solicita que se le informe de las notificaciones que se han enviado a los vecinos a los cuales el alcalde hizo referencia en su cuenta.

#### PROYECTO LIGA DE FUTBOL

**Don Julio Carrillo**, acusa recibo de un proyecto de la Liga Vecinal de Fútbol para ser presentado al Consejo de Desarrollo Gasandes. Envío a la Secpla el proyecto para que sea presentado en la reunión del próximo lunes.

#### MAQUINA RETROEXCAVADORA

**Don Julio Carrillo**, solicita capacitar a otro funcionario en el manejo de la retroexcavadora a fin de reemplazar al encargado en casos de emergencias.

#### PROYECTO AGUAS LLUVIAS

**Don Julio Carrillo**, solicita proyecto para resolver problemas de aguas lluvias en El Canelo.

**El Sr. Presidente**, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 18 del Concejo Municipal, siendo las 13:40 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
ALCALDE



**MARITZA CHACÓN BRITO**  
SECRETARIA DE ACTA